



|  |                         |
|--|-------------------------|
| <b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1602/AYU/002                       |                         |
| <b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 16/02/2023                         | <b>BOUC:</b> 21/02/2023 |
| <b>CATEGORÍA:</b> AYUDANTE                                     | <b>Nº DE PLAZAS:</b> 1  |
| <b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS |                         |
| <b>DEPARTAMENTO:</b> SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN       |                         |
| <b>FACULTAD:</b> INFORMÁTICA                                   |                         |

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Ayudante, a las 9:00 horas del día 20 de abril de 2023 y en reunión on line se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

**PRESIDENTE:**

- Pablo Rabanal Basalo

**SECRETARIO:**

- Miguel Ángel Valero Espada

- Natalia López Barquilla

- Sonia Estévez Martín

- Olga Marroquín Alonso

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La Comisión acuerda NO realizar una entrevista personal con los candidatos/as que superen la fase de valoración de los méritos curriculares (superior 7 puntos).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el Presidente, siendo las 9:30 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario doy fe, con el Vº Bº del Presidente.

EL PRESIDENTE

Firmado: Pablo Rabanal Basalo

EL SECRETARIO

Firmado: Miguel Ángel Valero Espada